

La gran ciudad virreinal del Cusco según dos documentos de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid

Por MARIA DEL CARMEN MARTIN RUBIO



Grabado de Dapper, 1573, con el reuso de la cancha incaica en la ciudad hispana.

En enero y noviembre, respectivamente, del año 1983, hemos publicado en Cusco, Perú, dos documentos inéditos hasta entonces, existentes en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Se trata de dos manuscritos del siglo XVII.

El primero lleva por título original: *Relación de la Ciudad del Cuzco, de su fundación, descripción, vidas delos obispos, religiones y de todo lo demás perteneciente alo eclesiástico desde el descubrimiento deste reino hasta el tiempo presente*. En la edición recientemente realizada en Perú, aparece como: *Relación de la ciudad del Cusco, 1649*.

Fue escrito por el deán cusqueño Vasco de Contreras y Valverde, por encargo del Rey Felipe IV, a quien a su vez le había su Maestro «Mayor de Indias», Gil González Dávila, la recopilación de datos y noticias, concernientes a las nuevas iglesias creadas en América, para complementar su obra: *Teatro Eclesiástico de la Primera Iglesia de las Indias Occidentales*.

El deán Vasco de Contreras, que, pese a ser cusqueño, amaba y conocía prolijamente a España, divide hipotética-

mente su obra en tres partes, en las que hace una vasta y profunda descripción de las fundaciones inca e hispana de la ciudad, así como del Cusco de su época, incluyendo paisajes, plantas, piedras medicinales, pájaros, etc., en la primera parte. En la segunda, dedica nueve capítulos para esclarecer la vida y hechos importantes de los nueve primeros obispos de aquella diócesis; y en la tercera, recoge y describe los monumentos religiosos existentes en aquel momento. Esta tercera, encierra, tal vez, el punto más importante de la *Relación* por hallarse gran cantidad de datos básicos de la iglesia, conventos y catedral, aunque la parte referida a las plantas y piedras medicinales, ofrece interesantísimas noticias sobre la medicina y aplicación de la misma, según los sistemas tradicionales empleados por los incas y los mismos españoles. Igualmente, las biografías de los obispos, enlazadas con los acontecimientos políticos del primigenio Cusco hispano, arrojan profusa luz a esos oscuros movimientos del Cusco y el Perú en general.

La obra está bien documentada en base a los escritos de los cronistas y a los libros del Cabildo eclesiástico y civil,

por lo que se convierte en un documento de indispensable conocimiento para los estudiosos modernos del Cusco y del virreinato peruano, máxime por haber sido escrita unos meses antes de haberse producido el terrible terremoto de 1650, casi total devastador de aquella ciudad.

El segundo documento fue intitulado por su autor, Juan Mogrovejo de la Cerda: *Memoria de la Gran Ciudad del Cuzco, Cabeza delos Reynos del Peru*, y en la transcripción realizada se llama: *Memorias de la gran ciudad del Cusco*, 1690.

Juan Mogrovejo fue un madrileño que amó al Cusco, como si realmente hubiera nacido en él. Dedicó muchos años de su vida a trabajar por aquella ciudad, de donde no habría de volver a su Madrid natal, y de la que fue corregidor y alcalde. Entroncado con dos familias españolas muy ilustres, la de la Cerda, originaria de Liébana, en Santander, y la de los duques de Medinaceli, ambas de amplia tradición americanista. Seguramente, este espíritu viajero, unido a un gran afán de aventuras, hizo que Mogrovejo pasase muy joven al Perú —a Lima, a Azángaro, y por último al Cusco—, donde vivió como un gran hacendado, ocupándose de sus tierras y de los problemas urbanos y sociales del Cusco, según sus cargos de alcalde, en 1662, y regidor hasta su muerte, acaecida ésta en el año 1664.

Mogrovejo, pese a hacer gala de un estilo difícil y un tanto barroco, muy propio de la gente culta de su época, recogió en su *Memoria* una serie de ordenanzas, cédulas y documentos, referentes a los primeros años del Cusco hispano, que por aquel entonces se hallaban en el Cabildo de la ciudad, y que en la actualidad han desaparecido. De ahí la importancia de la obra, que además fue escrita por *motu proprio* y con el solo propósito de contar con veracidad lo acaecido en ella, dentro del plano histórico, desde el año 1534 al 1690.

Aunque Mogrovejo se sintió siempre, y ante todo, madrileño, su obra está dedicada a enaltecer al Cusco, tanto incaico como hispano. De la ciudad inca, hace una somera descripción, también basada en las relaciones de los cronistas, en la que resalta los tesoros y riquezas depositados por aquellos soberanos, de los que escribió sabrosas biografías salpicadas de curiosos detalles y comentarios en algunos capítulos dedicados a ellos. Narra detalladamente las guerras civiles y los movimientos separatistas provocados por la publicación de las Leyes Nuevas. Igualmente, la refundación de la urbe, a la llegada de los españoles, le sirve de pretexto para comentar los problemas que la envolvieron durante aquella etapa. Y es, a partir de ese momento, cuando va insertando los valiosos documentos que hemos aludido anteriormente.

Ahora bien, la valía de la obra está realzada no sólo por lo expuesto anteriormente, sino también por ser un claro testimonio del pensamiento y la cultura de un hombre salido del mundo occidental y adaptado a la vida de las novísimas y zigzagueantes formas de la joven América.

Muy pocos datos existen sobre su vida y hechos, pues es muy parco cuando habla de sí mismo, y en los Libros de Cabildo del Cusco falta la época de su mandato como alcalde. De todas formas, de su tarea como corregidor, sí se deduce ese gran amor que le llevó a trabajar siempre por aquella ciudad.

LA GRAN CIUDAD DEL CUSCO

Quien conoce el Cusco actual, queda totalmente impactado ante la enorme belleza de su casco neurálgico, donde, en estrecho maridaje, conviven los fabulosos palacios incaicos con los, no menos hermosos, edificios hispanos de estilo renacentista, barroco y neoclásico. Algunos son independientes de los otros; pero, en los más, se da una perfecta superposición del arte arquitectónico propio del cusqueñismo incaico imperial y del español virreinal.

Impresionantes son, entre los primeros, Sacsayhuaman (fortaleza-templo de los reyes incas); las calles del Loreto,

donde se conserva en perfecto estado el palacio de las aellas, o vírgenes del sol; o la otra calle de Hatunrumiyoc, dedicada al palacio de Huayna Capac. Y no menos fabulosas son las iglesias de la Compañía de Jesús —seguramente la más hermosa fachada de toda Iberoamérica—, la catedral, la iglesia de la Merced —también con el claustro más bello de todo el Continente—, el convento de Santa Clara, el de Santa Catalina, y otros muchos más de neto corte hispano, que han enriquecido a la ciudad en los tres últimos siglos.

Pero, sin duda, el Koricancha —Santo Domingo—, o la misma Plaza de Armas, en los que, sobre las solidísimas y nobles paredes incas, se levantan las gráciles formas del arte castellano de los conquistadores, hacen del Cusco una ciudad única, sólo comparable a Roma por su esplendor histórico y belleza.

Cusco, que significa ombligo, jugó un papel fundamental entre los incas, siendo el eje u ombligo de un gran imperio que se extendió, en el siglo XIV, hasta la llegada de los españoles en 1534, desde el sur de Colombia al noroeste de Argentina, pasando por Bolivia, Ecuador y Chile. Sus príncipes vivieron y gobernaron en estos mismos palacios, que hoy se levantan imperecederos como la raza quechua, constituyendo la atracción de ingentes masas turísticas. En ellos se dictaron leyes, y se ordenó la vida del más fabuloso imperio que se ha formado en la humanidad conocida. Ni la misma Roma llegó a poseer tan gran extensión; sólo la España imperial de Carlos V y Felipe II realizó una gesta semejante, aunque con un sello político completamente diferente.

Tanta grandeza no pasó desapercibida para la Corona española. De ahí que el Cusco recibiera los honores de «Gran ciudad, Cabeza de los Reynos del Perú», desde el año de 1540. También las enormes riquezas encontradas en ella, después agrandadas con el descubrimiento de las minas de plata y el azogue de Potosí, hoy pertenecientes a Bolivia y por entonces a la jurisdicción del Cusco, hicieron que gran parte de estas riquezas se dedicaran a las magníficas construcciones realizadas en aquella época, y, aunque un terrible terremoto en 1650 devastó la ciudad trazada por el virrey don Francisco de Toledo en 1578, surgió con mayor ímpetu y esplendor a partir de 1690 bajo el empuje del madrileño obispo Mollinedo, verdadero mecenas del Cusco.

Por todo ello, es la «Capital Arqueológica de América», y, en la actualidad, se le ha dado también el título de «Patrimonio Cultural del Mundo».

CUSCO, SEGUN LAS FUENTES DEL DEAN VASCO DE CONTRERAS Y VALVERDE Y MOGROVEJO DE LA CERDA

Se colige de ambas fuentes, que Pizarro y sus hombres quedaron maravillados ante la contemplación del Cusco incaico, por ello dedició refundarla e incorporarla a la Corona española sin hacer cambios estructurales, solamente los precisos para adecuar las vidas, según las formas hispanas, de aquellos trescientos soldados que le acompañaban, aunque después únicamente se avecindaron ochenta y ocho.

De ahí que el primer día de la fundación se señalase sitio y solar a la iglesia mayor, a la que se designó un galpón (especie de estrado) llamado Suntuahuasi en quechua y Andén de Alegría en castellano, desde donde los soberanos incas y la nobleza contemplaban las danzas y fiestas que se hacían en las plazas de Haucaypata y Cusipata, las dos partes en que se dividía la plaza principal. En dicha iglesia, puesta bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, ofició la primera misa fray Vicente Valverde, capellán de los conquistadores, y después primer Obispo del Perú. En la actualidad, en ese mismo lugar, se levanta la iglesia del Triunfo.

También se dieron ese mismo día los límites a la provincia, quedando configurada ya su gran extensión: por el

1. Muro inca de la calle Hatunzumyoc. En el centro una piedra con doce ángulos.

2. «Relación de la Ciudad del Cuzco», obra dedicada al Rey Felipe IV por Vasco de Contreras y Valverde (Biblioteca del Palacio Real de Madrid).

3. «Memoria de la gran Ciudad del Cuzco, Cabeza de los Reynos del Perú», de Mogrovejo de la Cerda, dedicada al Duque de Medinaceli (Biblioteca del Palacio Real de Madrid).



1.

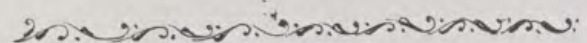
2.

3.

RELACION DE LA CIV

DAD DEL CVZCO, DESV FUNDACION.

Descripcion de las de los Obispos Religiosos de
todo lo de mas perteneciente a lo Ecclesiastico
des del descubrimiento de este Rey-
no, hasta el tiempo presente



FECHA POR HORDEN DESV

Alcaldad. Por el Doctor Don Vasco de Contreras Baluerde Dean de la Cathedral con-
sultor del Santo Oficio Comis. App.
subdelegado de la Santa Cruzada.
Gobernador Propio
Vicegobernador de la Obispa.

AL REI NUESTRO SEÑOR
En su Real Consejo de las Indias:

De la biblioteca de la Colección de la
Memoria de la gran Ciudad
del Cuzco Cabeza de los Rey-
nos del Cuzco, que Escríbese
En su. Mogrovejo de la
Cerda.

En la villa de Ysaca, a los 2, His-
torio Alphonso Mogrovejo de
Lagerda. Su hijo;
Y la de dca
Al. C. 17

En la villa de Ysaca, a los 2, His-
torio Alphonso Mogrovejo de
Lagerda. Su hijo;
Y la de dca
Al. C. 17

norte llegaba a las provincias de Vilcas y Jauja; al poniente hasta la Mar del Sur; al levante confinaba con la etnia de los Carives; y, finalmente, al mediodía comprendió la tierra que tuvieran los incas hasta Chile. Aunque los límites del acta fundacional son un tanto imprecisos, se advierte que Cusco fue siempre una provincia grande; en el Virreinato estuvo dividida entre quince y dieciocho corregimientos. En la actualidad tiene 76.225 kilómetros, casi cuatro veces más que Cuenca, una de nuestras mayores provincias. Dicho así, parece que el dato no tenga gran importancia, pero conociendo lo abrupto del suelo cusqueño y la enorme dificultad en las comunicaciones, es fácil suponer los inconvenientes surgidos para su gobierno en el Virreinato.

La ciudad tuvo mucha actividad en los primeros días de su españolización. El martes 24, Pizarro hizo nombramientos de corregidores y alcaldes, quedando constituido el Cabildo bajo las varas de Beltrán de Castro y Pedro de Candia; este último era uno de los trece de la isla del Gallo. El pri-

mer Cabildo hizo reparto de solares a las personas que desearon quedarse a vivir, haciendo constar que en muchos de los dados a los vecinos habitaban indios y mamaconas (virgenes del sol), por lo que no se podía echar a nadie, ni hacer obra hasta nueva orden del Gobernador. A continuación se dieron instrucciones encaminadas a conseguir el servicio del Rey, el bien de los españoles y el sosiego de los indios; al mismo tiempo que trataron de prevenir las vejaciones e intuir los peligros (no se puede olvidar que estaban aún entre enemigos no reconciliados). Un dato interesante anotado en el Libro del Cabildo, dice así:

«Acordaron que por la necesidad que S. M. podría tener de algún socorro, en habida la costa de dineros para las guerras y para otras cosas en que se dispende, que sirvieran y sirvan a S. M. con cincuenta mil pesos de oro y cinco mil marcos de plata».

Esta cantidad era la correspondiente al quinto del Em-

1900

10/10/19

A black and white woodblock print illustration of a large, multi-tiered stone structure, possibly a tomb or a fortified building. The structure features arched openings and a balcony. Several figures are visible: two standing near the base on the right, and three others (one carrying a large bundle) in the foreground. The scene is set in a grassy area with trees in the background.

60

4. *Puente colonial. Grabado de E. George Squier.*
5. *Real cédula del Rey Felipe IV para que se recopilen datos concernientes a las iglesias en América (Biblioteca del Palacio Real de Madrid).*
6. *Oficio del Virrey del Perú, dirigido al obispo del Cuzco para que se cumpla la orden del Rey (Biblioteca del Palacio Real de Madrid).*



EL REY

[illegible]

Wm. H. Rye

Herman del Rey
 Phael del canario

Para que en las Indias se fuesen relaciones de los fundidos en ellas de los descubrimientos, y de los descubrimientos en las adyacencias que le pudiesen ocurrir, para la utilidad Real, que le es de importancia.

En Ma^d (Dios le guarde) Devino de Remission
en los pargos de los galones, que le garon a todos
a Bolinas para de el despacho gnelco para que
D^h S. en su conformidad encargue a los porras mas
de las gapiropies de la manesia que tubien en fe
Apdo el de fe todos los papeles relacionas gnoti
cias, que requirieron callor tocantes a ella y quales
Remita por el toren y para el fecho que le fere de
Cuyo D^h S. medana D^h auiso para que yo de le inmi
de Dous cumplida conleque en esta para memoria a
Dios S^h D^h S. como de feo los D^h S. 6 de N^o de 1999

John H. ...

2do del Cuero

y el comercio ultramarino que Cusco, de difícil comunicación y situada a 3.300 metros sobre el nivel del mar; lo que supone muy ardua adaptación ecológica. Por ello fundó la Ciudad de los Reyes o Lima en 1535, otorgándole la máxima categoría entre las ciudades de aquellos territorios.

Sublevación de Manco Inca

Muy poco después, en 1535, los indios cercaron a la ciudad durante ocho meses. Aunque, en un principio, Manco Inca se había puesto a las órdenes de Pizarro ciñendo la maiscapacha (la borla sagrada de los reyes incas), fue tratado con muy poca habilidad por parte de los conquistadores, por lo que las cordiales relaciones se transformaron en encuentros tirantes, llegando, incluso, a ser encarcelado el Inca, y después puesto en libertad. Esta actitud hizo que Manco se irritase y engañase astutamente a Hernando Pizarro retirándose al fértil valle de Yucay, donde se reunió

con sus curacas o jefes, y decretó el alzamiento indígena. En cuestión de días preparó un enorme ejército que puso sitio a la antigua capital imperial. Como consecuencia del ataque, murieron muchos españoles (entre ellos Juan Pizarro), y todos estuvieron a punto de abandonar la ciudad. Les salvó el viejo lema castellano de «morir antes de rendirse», aunque la tradición atribuye la victoria a la intervención de la Virgen María y el apóstol Santiago.

Lo cierto es que la urbe quedó prácticamente aniquilada: desaparecieron los edificios modestos al ser arrancados los materiales de las viviendas para ser utilizados como armas defensivas, y así mismo se quemaron las cubiertas de las casas de paja con teas encendidas que disparaban los indios, tratando de terminar con los invasores. Muy representativa es la carta escrita por fray Vicente Valverde a Carlos V al volver al Cusco en el año 1539. En ella explica el estado lamentable en que la encontró, calificándola de irreconocible.



1.



2.

3.



Cusco, manzana de discordia del Virreinato

Otro gran desestabilizador de la vida urbana fue la profunda desavenencia entre Pizarro y Almagro, creando un terrible clima de incomprensión, incertidumbre y división entre el vecindario, que al verse obligado a tomar partido entre uno u otro, hasta se vio salpicado de sangre y muerte, sufriendo la ciudad triste guerra interna desde 1546 a 1551.

Igualmente, al ordenar Carlos V la aplicación de las Leyes Nuevas y la supresión de las encomiendas, tratando de amparar más al indígena, surgieron otras sublevaciones, que, como es lógico, tampoco contribuyeron al bienestar de la población; muy por el contrario, fomentaron otra vez la inestabilidad, tan perjudicial en estos primeros años de aclimatación a las formas de vida hispanas.

Pero, seguramente, los vecinos no tomaron conciencia de esto, porque, a pesar de sufrir las trágicas consecuencias,

no terminaron ahí los problemas. En tiempos posteriores, Cusco fue protagonista de muchos otros acontecimientos, tales como las ejecuciones de Tupac Amaru y sus seguidores, y se sucedieron continuos movimientos libertadores, como los protagonizados por los hermanos Angulo, Aguilar Ubalde y Pumacahua. Este fraguar de luchas internas, ciertamente, convirtió a la ciudad en un perenne nido de discordias e intrigas durante toda la etapa virreinal.

Transformación urbana

Es difícil conocer la configuración del Cusco físico colonial por la falta de planos. Igualmente, las descripciones de aquellos momentos resultan un tanto vagas e imprecisas. Con todo, sabemos por las continuas excavaciones que se vienen realizando en la ciudad y por aportes de noticias, como los que se dan en las dos relaciones que venimos estudiando, que existió un respeto por la traza de la antigua

M
Señor

En conformidad de lo que V. Mag. fueseruido se
mandarme por una real Cédula despachada en
de No.embre de 1648 y de la instrucción, del
M^o Gil González Dávila Coronista mayor de los
Reynos de Castilla y de las Indias; que todo me
lo remitió a Suco vis Virrey, encargue la
relación que por dha Cédula se me mandaba a Don
D. Vasco de Contreras y Valverde Dean de la Cattedra
Real del Cuzco Hombre docto versado en diuinas y
humanas letras y que como Criollo que es de la
Cui del Cuzco pudo dar deuido cumplimiento, a lo que
dho M^o Gil González Dávila pide para perfeccionar
la obra que tiene a su cargo de rector de la Cattedra
de la Iglesia del Cuzco y nuevas para, y
mediante su estudio y cuidado por lo que toca a la
Iglesia Cathedral y Cui del Cuzco juzgo que en
el quadero que remito, en conformidad de dos foros
y ha formado de dho D. Vasco de Contreras y Valverde,
hallara, dho M^o Gil González Dávila
lo que de sea sauer. Conforme a su instrucción
de años la Catholica y Real persona de V. Mag.
Como la Chirivindas Camerario. Lima Mayo 20
de 1650

el obispo del cuzco

1. Muro inca de la calle del Loreto, donde estaba el Acllahuasi o casa de las Virgenes del Sol. Con la llegada de los españoles se transformó en palacio de estilo castellano.
2. Típico representante de la raza quechua, frente a un muro inca.
3. Calle del Triunfo. Superposición del estilo inca y español en sus muros.
4. Contestación del obispo del Cuzco al Virrey, encargando la obra al deán Vasco de Contreras y Valverde (Biblioteca del Palacio Real de Madrid).
5. Plano del Cuzco antiguo. Se observa el esquema regular de la ciudad inca (Museo Británico de Londres).



capital incaica hasta el punto de que todavía hoy, después de haberse añadido muchos barrios, se puede contemplar la forma de puma que le dieron los incas desde la colina de Sacsayhuaman. Esto es como consecuencia del aprovechamiento de las sólidas mansiones nobles, salvadas en la sublevación de Manco Inca, por parte de los conquistadores, y por el acondicionamiento y superposición de sus muros, según se fueron dando las necesidades de vivienda de los nuevos inquilinos. De esta forma, los palacios de los mandatarios del Imperio pasaron a ser residencias castellanas, con hermosas fachadas renacentistas y bellísimos escudos familiares.

Ahora bien, el aprovechamiento de las estructuras incas no impidió la temprana transformación urbana de la ciudad y la adquisición de un verdadero aire hispano, dado que, además de la superposición de estilos en los muros, se hicieron edificios de nueva planta, como los destinados a catedral, iglesias, cabildo, colegios, cárcel, casas, etc. De la

unión de ambas culturas emana el pintoresquismo del Cuzco, tan propio y celebrado por sus habitantes y viajeros.

Por lo general, estos edificios fueron hermosos, grandes y con escasos huecos al exterior. Las fachadas principales se rompieron con algunas ventanas y balcones protegidos por celosías; constituyendo el portal, con un dintel de piedra, la nota de lujo en las casas ricas, junto con el escudo o emblema familiar. El paisaje de la ciudad presentaba un conjunto de estructuras chatas y apelmazadas, en las que el piso bajo de las mansiones pertenecientes a los vecinos feudatarios estaba a menudo dividido en pequeños cuartos oscuros sin ventanas, con objeto de instalar tiendas, herreñas, picanterías, etc. Como el comercio floreció desde los primeros momentos a nivel local, los conquistadores dueños de las casas situadas en la Plaza Mayor y Regocijos las alquilaron a comerciantes, obteniendo pingües arrendamientos. Por ello, los edificios de estas zonas no fueron los mejores, sino los que dedicaron para sus viviendas en otros



Casa de estilo renacentista netamente española, en la ciudad del Cusco.

barrios, tales como los de las calles San Agustín y Maruri, verdaderos palacios en su época; lo cual no es extraño, pues las riquezas halladas en Cusco hicieron surgir una atmósfera de lujo y gallardía difícil de igualar en otras ciudades.

El interior solía tener bellas arquerías de piedra con balaustradas de madera, formando típicos corredores renacentistas, que se abrían en torno a uno o dos patios. Al jefe de la familia pertenecía una sala, donde guardaba las armas de combate. También eran de su incumbencia las cuadras, donde estaban los caballos; primero grandes instrumentos de la conquista, después objetos de lujo. El resto de la casa quedaba para el cuidado de la mujer, pues aunque en los primeros momentos hubo pocas españolas en Cusco, no ocurrió lo mismo en épocas posteriores.

Indudablemente, el papel preponderante en la ciudad americana correspondió, al igual que en España, a la plaza, en la que se ubicaron la iglesia mayor y el Cabildo. En el caso de Cusco, las dos plazas principales se reparten ambas instituciones.

Pasado el demoledor terremoto de 1650, la ciudad adquiere una fisonomía mucho más moderna bajo el impulso renovador del obispo Mollinedo, y en lugar de las casas, iglesias y conventos achaparrados, se levantan por doquier las esbeltas formas del barroco europeo, que aún hoy asombran por la pulcritud y minuciosidad de sus espléndidos adornos.

Otro factor importante fue el comercio, quien más con productos del país, que con los llegados de la Península, caros y no siempre en condiciones de ser servicios, acrecentaron la importancia de la urbe y crearon nuevas fuentes de riquezas.

De los ochenta y ocho vecinos feudatarios inscritos en el Acta de Fundación, Cusco había pasado a tener, en 1650, tres mil veintiocho feligreses españoles, según el cálculo realizado por el obispo Contreras, que unidos a los veinte mil indios, más la pequeña población de negros y mulatos, supondría una aproximación de unos veinticinco mil habitantes. Estas cifras la convertían en la segunda ciudad del Perú, después de Lima. Si tenemos en cuenta los cien mil habitantes de Madrid en el reinado de Felipe IV, tendremos en la importancia del número, sobre todo al recordar el ambiente hostil de la ciudad en las seis o siete primeras décadas después de la fundación española.

Ahora bien, ¿cómo estaba integrada socialmente esta hete-

rogénea población? Había cuatro estamentos. El primero, muy escaso, correspondía a la más rancia nobleza del país, poseedora de encomiendas en época de la conquista y posteriormente de fincas. El segundo, más numeroso, era el formado por personas acomodadas y con buenos empleos, entre las que se hallaba el clero. En el tercero, se ubicaban los mestizos, de los que había gran superioridad con respecto a los anteriores. El cuarto, abundantísimo, era el de los indios; suponía las dos partes y media de todo el vecindario. A estos cuatro estamentos, habría que añadir los ya mencionados negros y mulatos, pero en proporciones muy poco considerables.

La aristocracia y el clero eran los dos elementos más importantes de aquella sociedad; sin embargo, la manifiesta superioridad de los indígenas impuso algunas particularidades verdaderamente importantes para la vida cotidiana, tales como el tener en sus manos el comercio del mercado y los trabajos domésticos. Esto, a su vez, llevó consigo el empleo sistemático del quechua a todos los niveles, alternándolo con el castellano. De ahí la necesidad que hubo de predicar en las iglesias en lengua quechua, mucho más entendida que el propio español, aun por personas de origen hispano, exceptuando a las de muy noble educación.

Aunque no obtuvo la capitalidad, la prosperidad siguió en aumento; había tantas riquezas, que se respiraba una gran atmósfera de pujanza y bienestar. Todas las órdenes religiosas se establecieron y edificaron las magníficas iglesias ya mencionadas, no superadas en otras ciudades peruanas.

Del somero análisis realizado al Cusco virreinal, queda patente el traslado realizado por España de sus mismas instituciones y costumbres desde los primeros momentos, éste fue el caso del Cabildo. Otras no pudieron aplicarse hasta los siglos siguientes por el clima de violencia y desconcierto creado en las luchas internas que vivió la ciudad, tales como la Universidad, milicia, audiencia, etc. De lo que no cabe duda, es que la Metrópoli trató de equipararla a sus burgos castellanos, pero sus peculiares características no permitieron la plena asimilación. Ahora bien, está claro, que aunque el Cusco perdió la gran importancia política que había tenido con los incas, nunca se debilitó materialmente; por el contrario, en las centurias que fue provincia española, agrandó su sello de gran ciudad histórica, del que hoy se sienten tan orgullosos sus habitantes.